

ACTA N° 2023-006

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 9 DE JUNIO DEL 2023, A LAS 08H00

En la Ciudad de Villa la Unión, cabecera del cantón Colta, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el día de hoy viernes 09 de junio del año 2023, a las 08H00, se reúnen los señores: Dr. Julio Guaminga Anilema, Alcalde; Lic. Norma Carrillo Yépez, Vicealcaldesa; Lic. José Manuel Atupaña Sayay; Ing. Francisco Guamán Guamán; MsC. María Tránsito Mullo Cunduri; Dr. Segundo Pedro Yépez Pucha, Concejales; Dr. Luis Aníbal Andrade, Procurador Síndico; Directores Departamentales; y Dr. Perikles Llangari Chalán, Secretario de Concejo quién **CERTIFICA** para realizar la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señor secretario solicito se sirva constatar el quórum reglamentario. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Existe el quórum reglamentario señor Alcalde. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Por existir el quórum reglamentario señor secretario díguese poner a disposición el orden del día. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Da lectura del orden del día: **1.** Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. **2.** Conocimiento y Aprobación del Acta del Concejo Municipal de Colta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día viernes 26 de mayo del 2023. **3.** Segundo Debate y Aprobación de la Ordenanza de Sustitución que Establece la Imagen Corporativa y Logotipo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta. **4.** Clausura. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señores Concejales a consideración el Orden del día, si tienen alguna observación. **LIC. NORMA CARRILLO, VICEALCALDESA.** - Solicito que se anexe un punto de Asuntos varios al Orden del día. En tal virtud se toma la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-018-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2023-006-G.A.D.M.C.C. DEL 07 DE JUNIO DEL 2023; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART.60 LITERAL C), ARTS. 316, 318 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA LIC. NORMA CARRILLO, VICEALCALDESA. **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. ART. 1) **1.** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; **2.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 26 DE MAYO DEL 2023; **3.** SEGUNDO DEBATE Y APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE SUSTITUCIÓN QUE ESTABLECE LA IMAGEN CORPORATIVA Y LOGOTIPO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA; **4.** ASUNTOS VARIOS. **5.- CLAUSURA**", **1.** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señor secretario proceda con la Constatación del Quórum. **ABG. PERIKLES LLANGARI**

CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO. - Por parte de secretaría se procede a la constatación del Quórum, con la presencia de 5 Concejales y la Autoridad Ejecutiva. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Visto ello por existir el Quórum reglamentario, siendo las 08h09 **INSTALO** la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy. Siguiendo punto. **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 26 DE MAYO DEL 2023.** **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Se procede a dar lectura del acta anterior. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señores Concejales en su consideración. Al no existir ninguna observación del acta de Sesión Ordinaria del viernes 26 de mayo del 2023. Han dicho que aprueban, en tal virtud se emite la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-019-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 26 DE MAYO DE 2023; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) RESUELVE:** “POR UNANIMIDAD. ART.1. APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 26 DE MAYO DE 2023, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN”. Siguiendo Punto. **3. SEGUNDO DEBATE Y APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE SUSTITUCIÓN QUE ESTABLECE LA IMAGEN CORPORATIVA Y LOGOTIPO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA.** **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señor secretario sírvase dar lectura del Informe de la Comisión. **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Da Lectura del Informe de fecha 07 de junio del 2023 emitido por la Comisión de Interculturalidad, Educación, Deportes, Recreación y Turismo. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Pongo a consideración el Informe. **DR. SEGUNDO YÉPEZ, CONCEJAL.** - En calidad de Presidente de la Comisión de Interculturalidad, Educación, Deportes, Recreación y Turismo hemos entregado el Informe correspondiente dentro del marco legal y posterior que se ha dado lectura en su parte pertinente, en conclusiones que por cuestión de tiempo y toda vez que ya se está difundiendo en muchos espacios, en conclusión, apoyamos el logotipo con las recomendaciones para posteriores proyectos. **LIC. NORMA CARRILLO, VICEALCALDESA.** - Como ya se aprobó el 26 de mayo ya está circulando en los vehículos y redes sociales, estamos todos de acuerdo y sigamos adelante. **LIC. MANUEL ATUPAÑA, CONCEJAL.** - Apoyo y me ratifico. **MSC. MARIA TRÁNSITO MULLO, CONCEJAL.** - Que se tome en cuenta la recomendación que está en el Informe por parte de la comisión, tomando en cuenta que nuestro cantón es diverso. **ING. FRANCISCO GUAMÁN, CONCEJAL.** - Dado que se ha enviado para análisis en la Comisión tenemos que expresar y emitir conclusiones y recomendaciones, de acuerdo al COOTAD, en la parte administrativa posterior a la exposición de los técnicos en colores y gustos no podemos igualar, pero sí en la bandera y escudo se puede mantener de alguna forma lo que por historia hemos adquirido. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señor Secretario proceda con la votación. **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Procede con la votación; Lic. Norma Carrillo: Aprueba; Lic. José Atupaña: Aprueba; Ing. Francisco Guamán: Aprueba; MsC. María Mullo: Aprueba; Dr. Segundo Yépez: Aprueba; Dr. Julio Guaminga: Aprueba; en tal sentido se adopta la siguiente: **RESOLUCIÓN N°2023-020-S.O-CM-GADMC-C: EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2023-006-G.A.D.M.C.C. DEL 07 DE JUNIO DEL 2023; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** “POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA DE SUSTITUCIÓN QUE ESTABLECE LA IMAGEN CORPORATIVA Y LOGOTIPO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA”. **4.- ASUNTOS VARIOS. LIC. NORMA CARRILLO, VICEALCALDESA.** - Yo había solicitado el punto de asuntos varios para conversar acerca de los espacios deportivos como el Estadio y la Liga Deportiva de Colta. En Cunugpogyo también hay problemas para matricular los vehículos, la gente está yendo a los cantones vecinos, quisiera que nos explique cuál es la situación. **DR. JULIO GUAMINGA, ALCALDE.** - El día de hoy en Rueda de prensa anuncié que no tenemos dinero, lamentablemente la Administración ha dejado ofreciendo obras, pero no hay recursos, es como tener una chequera, pero sin fondos para cumplir. Yo soy uno de los promotores de actuar en derecho, la Administración de la Liga Cantonal tuvo una impugnación a la elección de la Directiva. El coliseo está en una situación de abandono, la próxima semana tengo reunión con el Ministerio del Deporte, voy a pedir presupuesto para mantenimiento de todos los espacios físicos. Del Proyecto de Colta Digital ha terminado su primera fase y se han dado cuenta que está mal, ellos mismo han contratado una consultora que les ha dicho que está mal y se debe iniciar la segunda fase, para que quede funcional ya que ninguna obra se puede abandonar. Solicito a comisión que eleven un proyecto deportivo vacacional al Ministerio del Deporte. Respecto a la obra de Revisión vehicular han hecho terminación de mutuo acuerdo, el problema es que ahí no se puede hacer la matriculación porque entra un vehículo pesado y se hunde, no hay equipos homologados desde años atrás toda la administración anterior ha matriculado ilegalmente eso implica bajar ingresos, pero no se va a permitir esa situación en mi administración, el 12 de marzo han notificado el ultimátum para terminar la obra de Revisión vehicular. No hay donde construir o arrendar, ya sabemos qué pasa con la institución, vienen momentos muy difíciles, hay proyectos de contra entrega de dónde vamos a pagar. **MsC. TRÁNSITO MULLO, CONCEJALA.** - Para no tergiversar la información, nosotros debemos estar informados, Usted detrás de nosotros están las comunidades y medios de comunicación, hay gente que viene al municipio y pregunta, y uno no se puede hablar porque se desconoce. **DR. JULIO GUAMINGA, ALCALDE.**- Acotando a los que manifiesta, sugiero se defina un día a la semana para que hagamos reuniones de trabajo, para analizar la agenda de trabajo e informe de las actividades de todos los Directores, definamos qué día y hora, por unanimidad se acuerda el día Miércoles de cada semana a las 15h00, en tal sentido se emite la siguiente: **RESOLUCIÓN N°2023-021-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 26 DE MAYO DE 2023, A LAS 08H00; AMPARADOS EN EL ART. 7, 56, 57 Y 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD EL DÍA MIÉRCOLES DE CADA SEMANA PARA QUE SE REALICEN REUNIONES DE TRABAJO CON TODOS LOS DIRECTORES DEPARTAMENTALES PARA ANALIZAR LA AGENDA DE TRABAJO E INFORME DE LAS ACTIVIDADES. **DR. JULIO GUAMINGA**

ANILEMA, ALCALDE. -Siguiendo punto. 5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN. DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Siendo las 08:59 am y agradeciendo la participación de todos los Señores concejales, dejo clausurado la sesión.




Dr. Julio Guaminga Anilema
-ALCALDE DE COLTA-



Abg. Perikles Llangarí Chalán
-SECRETARIO DE CONCEJO-

**RAZÓN DE APROBACIÓN
DEL ACTA**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN.



Abg. Perikles Llangarí Chalán
**-SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO-
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA**